

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

List of subscription points in Madrid, Provincias, Extranjero, Habana, and Filipinas.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

ILUMINACION DE LAS ESCUELAS.

Entre todos los problemas que se relacionan con la higiene de las escuelas...

Mr. Emile Trelat ha combatido este sistema que le parecia defectuoso...

En cuanto a la sombra que puedan producir los árboles plantados por los vecinos...

En cuanto a la perjudicial influencia que la iluminación bilateral ejercería...

Las numerosas investigaciones personales de Mr. Javal...

Si se examinan, por el contrario, los niños de una escuela en que existe una iluminación bien...

distribuida, procedente de las dos fachadas principales, se reconoce que la miopia es poco frecuente...

No pasará mucho tiempo sin que se tengan datos más exactos y completos...

Ante estas afirmaciones contradictorias, no puede hacerse otra cosa que guardar una prudente reserva.

Sea el que quiera el sistema de iluminación que se adopte, es indispensable llenar una condición...

En cuanto a la sombra que puedan producir los árboles plantados por los vecinos...

Todo lo que antecede se refiere a la iluminación diurna, a la luz natural, que debe difundirse ampliamente...

Esta influencia de la lectura de noche es tan evidente, que los alumnos comienzan a experimentar los efectos de la costumbre...

No debemos ocuparnos aquí de los progresos que diariamente se realizan en el alumbrado artificial de las escuelas...

Y sin embargo, es indispensable a los niños una luz clara y abundante. Para los adultos son menos graves...

En resumen; en la gran mayoría de los casos, se adquiere la miopia en la infancia...

(Le Télégraphe)

COMPARACION DE NICIAS Y DE CRASO.

FRAGMENTO DE «LAS VIDAS PARALELAS.»

(PLUTARCO).

(Conclusion)

El que mandaba en una ciudad que tenía ideas de virtud, y era el primero en poder, no debía dar lugar a los malos...

En las expediciones mismas hubo de Nicias hazas y rasgos muy generosos...

El distinguido escritor D. Armando Palacio Valdés, acaba de publicar con el título de Nueco Vayal al Parnaso...

las principales librerías, no tardaremos en ocuparnos extensamente. Por hoy diremos que el autor se ocupa...

AL SOL.

Tú miras a los pueblos despertarse, a los pueblos de vida y fuego...

VALENTIN MARIN.

LA NADA Y LO INFINITO.

Quando al caer de tarde quejumbrosa, Como fin de tristísimo paso...

VALENTIN MARIN Y CARBONELL.

ESPECTACULOS.

Pasado mañana se verificará en el teatro Real el debut de la Sra. Nilsson...

Con esta ópera se estrenará el magnífico órgano construido en París por el afamado casa de Mr. Chevalier-Coll...

Esta noche se verificará en el teatro Eslava el estreno de un juguete cómico en un acto...

Ha sido admitida por la empresa del teatro Eslava una obra en un acto titulada La maleta...

Esta noche, para solemnizar la inauguración de la estatua de Calderón...

MATILDE

EPISODIO HISTORICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

sa, ni los almibares, bizcochos y otras mil golosinas. Si alguien la hacia notar tanta prodigalidad...

—Calla y obedece; es un ángel, y no tiene bastantes ánimos para oponerse a la despótica voluntad de sus tiranos.

—No lo sé; ello corre por todas las casas de la aldea, y de donde sale la noticia más adornada de fábulas y comentarios...

—¿Qué, ya se va Vd.?—preguntó el ama. —Si señora; tengo mucho que hacer.

—¿Tan joven y tan guapo! Es lástima que se haya ido tan pronto a la guerra. —Orgullo de familiar...

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

2 DE DICIEMBRE.

A la hora en que recibian este número nuestros suscritores habrán terminado las fiestas, y ya no inquietarán el ánimo de los habitantes de la villa, ni la posesion de los billetes de toros, ni las innumerables contiendas á que han dado lugar los últimos festejos. Todo ha pasado ya, y el último canto salido de la garganta de Gayarre esta noche en el teatro Real, ha sido el adiós postrero con que se despidieron estos dias de insostenible barullo y de loca confusion. La política volverá de nuevo á la posesion de su antiguo poderio, y Madrid recobrará el aspecto ordinario que tan encantador le hace á todos aquellos que no vivimos más que del trabajo y del esfuerzo de nuestra inteligencia.

De los dos millones de reales gastados por el Municipio, de seguro que á estas horas no queda otra cosa más que alguna que otra pieza de percalina, semejante á rota bandera, y alguno que otro arco de mirto, ajado por las injurias del tiempo. Del poder omnipotente del Municipio de Madrid, que durante estos últimos dias era piedra de toque de todo pretendiente, no queda más que unos cuantos caballeros que llevan hoy sobre sus hombros, con razon ó sin ella, el encargo de todo el pueblo. De modo que, despues de tantas fiestas, tantos disgustos, tanto ir y venir de gente, quedamos en que aquí no ha pasado nada, á excepcion del suceso siempre fausto del enlace de S. M. El que en las corridas de toros ha cogido una pulmonía, con ella se queda en pago á su entusiasmo; y el que no ha tenido billetes para asistir á las fiestas, se encuentra ahora como si hubiera ido. De modo que, no obstante de las diferencias establecidas por los concejales fueros, todo el mundo se halla hoy como si no hubiera gozado de ninguna preeminencia.

En cambio, con el último suspiro de las fiestas nace de nuevo la política lozana y radiante en su loco deseo de colmarnos de emociones y noticias de impresion. Ahora va á mostrarnos el Gobierno sus varoniles bríos, y los húsares y canovistas, si como á imitacion del romance morisco, tienen el corazón como la arrogancia. Dentro de dos dias se abrirán de nuevo las Cortes, y á ellas acudirán unos y otros á buscar venganza á sus agravios. Esperemos, pues, y preparemos á gozar de ese espectáculo tan edificante, como es el ver á un partido que hace cinco años está en el Gobierno, desbaratarse y aniquilarse mutuamente, al primer revés de la fortuna, á la primera cuestion de principios que ha tenido que resolver.

Y como nada más tenemos hoy que decir, por mucho que registremos nuestra memoria, suspendemos aquí la tarea del dia, seguros de que mañana, Dios mediante, tendremos motivo serio para dar más amplitud á esta crónica.

LO QUE PIDE LA OPINION.

«Hoy terminan las fiestas reales: mañana vuelve Madrid á su vida ordinaria, y reaparecerán las cuestiones políticas en el punto en que quedaron suspendidas.»

Así principia anoche *La Epoca* un artículo de fondo, al que pone por epigrafe «La opinion y los partidos;» y de esa manera el colega conciliador desmiente cuanto habia manifestado en estos últimos dias y con él los demás órganos del partido liberal-conservador, sobre completo acuerdo entre la mayoría y el Gobierno sobre las cuestiones políticas pendientes.

Esas cuestiones reaparecerán hoy para *La Epoca* en el punto en que quedaron suspendidas; es decir, en el de una grave disidencia que se pretendia desapareciese, merced á la intervencion del Sr. Ayala, revestido con el carácter de amigable componedor. Para nosotros, reaparecerán forzosamente en punto más avanzado hácia un rompimiento que hace inevitable la lucha de principios, y de intereses opuestos, y las de influencias personales.

Durante la tregua, la mision del señor Ayala no ha sido del todo infructuosa, puesto que, sino se ha llegado á un completo acuerdo en el proyecto de abolicion de la esclavitud, se ha dulcificado en mucho la oposicion de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, que al parecer se darán por contentos con insignificantes modificaciones en algunos artículos de aquel proyecto; pero en cambio ha nacido vigorosa, imponente la disidencia entre la mayoría y el Gobierno, y aun en el seno de éste, acerca de las reformas económicas de Cuba; y esa disidencia que crece y se desarrolla al impulso, no de principios políticos y económicos, sino de particulares intereses, producirá, á pesar de las excitaciones de *La Epoca*, un pronto rompimiento y una profunda crisis.

¿Por qué? Porque en el partido liberal-conservador todos se olvidan de esa opinion pública que *La Epoca* presenta á sus amigos señalando con inflexible dedo el rumbo de nuestra política; todos, hasta el mismo apreciable colega que en la opinion pública pretende apoyarse.

Pues qué, ¿se trata acaso en las cuestiones de Cuba de la union del pueblo y del trono, de que se ocupa *La Epoca* con motivo de las cuestiones políticas pendientes? ¿Es sólo el partido liberal-conservador el que puede consolidar esa union desde el poder? ¿Afectarian en algo á la consolidacion de las instituciones las disidencias del partido dominante en las reformas de Cuba? Triste idea daría ese partido de sus hombres, y pobre muestra de su fe monárquica, si tal conviccion tuviera.

No hay, pues, para qué traer á cuento esa union del pueblo y del trono, cuando de determinadas cuestiones se trata, aunque sí sería oportuno deducir lo que dice y significa la actitud de respectuoso afecto en que en estos dias y á presencia del Monarca, se ha presentado ese pueblo que tanto ha dicho á *La Epoca* sobre las cuestiones de Cuba. Altísimos respetos nos vedan decir toda la verdad sobre punto tan delicado, pero sí á examinar fuéramos aquella actitud silenciosa al par que elocuente, conociendo como conocemos los sentimientos monárquicos de nuestra nacion, y recordando nuestro carácter entusiasta y expansivo, no habíamos de deducir de ella nada favorable á la política desde la restauracion dominante. El silencio de los pueblos es harto elocuente.

La opinion, pues, no ha manifestado la necesidad imperiosa de que en bien de las instituciones, ni en interés de los liberales-conservadores, terminen las disidencias que entre ellos existen. Lo que la opinion manifiesta de mil maneras, es la inconveniencia de que en las más graves cuestiones aparezcan siempre dominando influencias personales y particulares intereses, con olvido completo de los generales del país, y de cuanto aconseja una patriótica prudencia y la más recta justicia; lo que la opinion desea, es que por el interés exclusivo de un partido no se efectúen transacciones ni acomodamientos perjudiciales en sumo grado para respetables derechos, y de gran trascendencia en el porvenir.

Esas manifestaciones de la opinion pública que constituyen la reprobacion más palmaria de la política personal, interesada y vacilante de los liberales-conservadores, no quieren éstos comprenderlas, y despreciándolas temerariamente, siguen encerrando en su estrecho criterio las más graves cuestiones, que rebajan al nivel de mezquinos y particulares intereses con abandono completo de los de la nacion.

Por eso es inevitable el rompimiento en las cuestiones de Cuba. Se ha transigido á medias en el proyecto de abolicion, porque en él se sostenia una lucha de principios; pero no se transigió ni se transigirá en las reformas económicas, por que en ellas dominan los intereses particulares que aparecen patrocinando los prohombres de la situacion.

Se proclama un principio de igualdad entre las provincias peninsulares y las antillanas; se aspira á una completa asimilacion que ligue intereses, que acreciente los afectos más patrióticos, que consienta el desarrollo de la riqueza nacional, y se alzan en contra de ese justo y patriótico pensamiento los intereses de estas ó de las otras provincias, de estos ó de los otros productores, y se buscan imposibles términos de avenencia para destruir aquel salvador pensamiento, y se empeña la lucha de los que esos intereses particulares defienden con aquellos que miran tan sólo el bien de toda la nacion.

¿Puede pedir eso la opinion pública? Imposible. Si á esa opinion se ha de satisfacer, es indispensable que termine pronto este estado de crisis perpétua, de transacciones inconcebibles, de conferencias y cabildos que tanto lastiman el prestigio del Gobierno y del Parlamento.

Cumpla el Gobierno dignamente con su deber, y deje expedita desde luego la accion del Parlamento.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Leemos en *El Acta*: «Segun nuestras noticias, hállase ya convenida la fórmula que transige las diferencias que habian surgido entre los elementos de la mayoría, con motivo del proyecto de ley de abolicion de la esclavitud.»

El dictamen de la comision se nos dice que mejora y completa el proyecto del Gobierno sin alterarle en nada esencial. El art. 1.º quedará redactado en estos términos: «Queda abolida la esclavitud en la isla de Cuba con arreglo á las prescripciones de la presente ley.»

No es exacto que en las modificaciones introducidas en el proyecto se hallen los castigos á los esclavos.

Aceptada ya la nueva redaccion por todas cuantas personas han tenido parte en ella, décese que mañana la examinarán el Gobierno y la comision del Senado, y siendo aceptadas como es de presumir, pasado mañana se presentará el dictamen á la alta Cámara.»

Si es cierta la nueva redaccion del art. 1.º, es imposible que la acepte el general Martínez Campos, porque en ella se ataca la esencia del proyecto, que es la abolicion inmediata.

Declarar abolida la esclavitud con arreglo á las prescripciones del proyecto, es declararla subsistente, interin subsista el patronato, es decir, por ocho años más.

Ahora comprendemos las excitaciones de *La Epoca*, y sobre todo, la reserva de *El Cronista*. Hay natural temor á que el Gobierno no acepte las acordadas modificaciones, pues si todas son como la del art. 1.º, sólo podría efectuarse abdicando por completo su pensamiento y sometiendo al Sr. Romero Robledo.

Por más que diga *El Diario Español*, á las oposiciones no les corre prisa que el salon de conferencias del Congreso ofrezca la misma animacion que tenia cuando se atribuía á determinados hombres políticos cierta actitud no muy favorable al Gobierno.

A las oposiciones les basta y les sobra con que *El Diario Español* confiese que determinados hombres políticos eran los que, con su actitud, prestaban animacion al salon de conferencias. Es verdad, la política conservadora-liberal sólo consigue animar aquel recinto cuando se hacen evidentes y claros como la luz del dia los desacuerdos que lleva en su seno.

Nuestro colega parece que se frota las manos de contento y asegura, jovialmente que las oposiciones se van á llevar chaceo. Mucho nos alegraremos que así sea, siempre que el chaceo se nos dé sin que cueste despues alguna lágrima. *Rira bien qui rira le dernier.*

Se ocupa ayer *La Epoca*, en un artículo que titula *Presupuestos*, de la necesidad que apremia para que antes de fin de Junio se legalice la situacion económica, aprobándose los presupuestos de 1880-81, y lo hace más que inspirada por el sentimiento y por la idea del respeto que en todo país regido por el sistema parlamentario debe concederse al Código fundamental, como encontrando un delicioso motivo para aconsejar la paz y concordia entre los disgregados elementos de la mayoría.

Al mismo tiempo señala á los partidarios de la disolucion de las Cortes los peligros á que se expondría el país, si los presupuestos no se votasen antes de comenzar el próximo año económico.

Creemos inútil consignar que estamos de acuerdo con nuestro apreciable colega, en lo relativo á la disension de presupuestos, como lo estaremos siempre que se trate de no quebrantar los preceptos constitucionales, tan quebrantados hoy en esa importante cuestion; pero no debemos prescindir de hacer notar que las palabras de *La Epoca*, sobre ser una especie de amistosa advertencia á la mayoría, llevan implícita la demostracion de la falta de unidad que existe en las filas conservadoras-liberales, y que cada dia se acentúa más y más, á pesar del buen deseo de *La Epoca*.

Lo de la disolucion y sus consecuencias no puede decirlo en serio el colega, á no ser que encierre una irrespetuosa advertencia ó una amenaza á los disidentes.

Haciendo caso omiso de las principales razones que en nuestro artículo de ayer expusimos sobre los términos de avenencia en las cuestiones de Cuba que proponia *La Política*, el colega canovista se acoge á las doctrinas de proteccion y libre-cambio, y supone nos contradecimos al no pedir para las provincias peninsulares, productoras de azúcar, igual proteccion que hemos pedido para las industrias de Cataluña.

¡Pobre recurso! Nosotros no hemos pedido nunca proteccion para estas ó las otras provincias, para estos ó los otros productos; nosotros pedimos siempre proteccion para todas las provincias y para todos los productos nacionales, y como nacionales son los de nuestras provincias ultramarinas, para ellos deseamos igual proteccion que para las peninsulares.

¿A qué traer á debate los principios de las escuelas económicas en las relaciones del comercio general? ¿Son acaso las Antillas españolas posesiones extranjeras? ¿Constituyen un territorio aparte del nacional?

Pues sólo considerándolas de esa manera, podría tener aplicacion la doctrina economista que sostiene *La Política*. Entre las provincias de una misma nacion no cabe proteccion ni libre cambio, sino igualdad de derechos, proteccion para todos.

Si el apreciable colega reflexionase con serenidad sobre esta cuestion, comprendería que en el fondo de su doctrina existe algo que pudieran acoger perfectamente los enemigos constantes de la integridad de nuestro territorio.

Nuestra opinion bien claramente la manifestamos ayer, y no sabemos como no la ha comprendido el diario canovista. Se aspira á la asimilacion entre las Antillas y la Peninsula; se ha realizado ya en el orden político y administrativo, pues lleguemos á la completa asimilacion con la prudencia necesaria para no lastimar derechos, y en corto número de años. Esa es nuestra aspiracion.

La actitud de las izquierdas de la Cámara de diputados de Francia coloca al ministerio que preside Mr. Waddington en una especie de crisis de la que sin duda saldrá triunfante.

Y decimos una especie de crisis, porque no existiendo desacuerdo alguno en el seno del Gabinete, se le quiere presentar al país como agitado por convulsiones interiores que ni son verdaderas ni tendrían razon de ser, dada la unanimidad de miras que en todos los asuntos se manifiesta.

Quizás no han sido nunca tan injustificados como ahora los ataques que las oposiciones dirigen al ministerio Waddington, pues ha sabido mantenerse en una situacion honrosa respecto á política exterior, emprendiendo en el interior la reforma de la instruccion pública, y dando una prueba evidente de firmeza en su lucha contra el clericalismo. Durante su gestion se ofrece uno de los hechos más curiosos de la historia financiera de las naciones, y es el de que durante el primer semestre de este año ha excedido el importe de lo recaudado por impuestos indirectos, en algunos millones de francos sobre lo que estaba presupuesto. Es de creer que la mayoría sabrá demostrar con su confianza al gobierno, que sabe no dejarse imponer por intransigencias peligrosas.

En la *Gaceta Internacional*, de Bruselas, leemos los siguientes párrafos: «Todo lo sacrifica (el Sr. Cánovas) á su soberbia, que sería satánica si el espíritu del mal pudiera ponerse en caricatura.»

Cánovas se deja influir por algun hombre importante de extranjera tierra y violenta la bondad de su rey impidiéndole, en nombre de una política sin entrañas, ejercer la divina prerogativa del perdón. Un infeliz muere en el cadalso,

su viuda y su hija reciben el pan, á perpetuidad, de las manos del Monarca. El Monarca cede á los consejos de su ministro, consejos que pudieren enajenarle simpatías, pero á espaldas de ese ministro, ese propio Monarca se muestra benévolo y caritativo. Detrás de esa caridad aparece la hirsuta cabeza del ministro que tiene el corazón en el cerebro.

Convirtámonos la mirada á Martínez Campos. Se le rodea maléficamente de dificultades, se le pone á punto de que falte á su palabra de honor empeñada á los insurrectos á nombre de la patria, y ese Martínez Campos, general intrépido, político inexperto, pero corazón sensible, generoso, harto de intrigas, de pérdidas, se presenta en el seno de la Representacion nacional, defiende su proyecto de ley, declara sentir que la Constitucion de la Monarquía le ate las manos, y asegura que á poder proceder por su propia voluntad, declararía libres á 200.000 esclavos.

¿Qué contraste con su antagonista! *El Diario Español* no reproduce este paralelo, pero á él, sin duda, se refiere cuando califica á su autor de ignorante de nuestra política, y de lo que consta en los *Diarios de Sesiones*. Nosotros creemos que no las ha leído bien, ó no recuerda lo que decía en ciertas sesiones, el colega liberal-conservador, pues delo contrario no haría tal afirmacion en absoluto.

Hoy tendrá lugar un Consejo de Ministros, preparatorio del que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En este Consejo se discutirán las modificaciones acordadas al proyecto de abolicion que parece están dispuestos á sostener los Sres. Silveira, Orovio y Toreno, y que se cree rechazarán el general presidente y el ministro de Ultramar.

Tal vez esas modificaciones hubieran sido abandonadas á la suerte de una votacion parlamentaria y no hubieran dado motivo á disidencia en el seno del Gabinete, si el Sr. Romero Robledo no hubiera sabido ligar hábilmente á su causa al señor Cánovas, por medio de las reformas económicas; pero en estos dias el ex-ministro de la Gobernacion no ha permanecido inactivo y ha trabajado mucho y bien.

Si se vencen en esa cuestion todos los obstáculos, se presentarán sobre el tapete las de cabotaje y tributacion con los oportunos proyectos y las observaciones del Sr. Cánovas, que en forma de *ultimatum* entregó por escrito al general Martínez Campos en la última conferencia que celebraron.

Y aquí estallará la disidencia que se considera inevitable, y causa inmediata de crisis. Se tiene por seguro que solo apoyarán al presidente del Consejo los ministros de Ultramar y de Marina.

Ayer se agotaron los últimos medios de avenencia, en las distintas conferencias que se celebraron, siendo la más importante la del ministro de la Gobernacion con el Sr. Cánovas, que no dió el resultado favorable que se esperaba.

Dice *El Cronista*:

«Tan próximo está ya el dia en que ha de ser conocido el dictamen de la comision del Senado sobre las reformas de Cuba, que hasta entónces nos parecia aventurada toda suposicion. Por otra parte, sabido es que no nos gusta *inadmir el porvenir*, segun frase repetida en sus novelas por un escritor y diputado cubano.»

Aguardemos, pues, á que terminen la segunda corrida de toros y la ópera de esta noche, la retreta militar y la formacion de mañana; dejemos que las Cortes se reunan y pueda apreciarse el dictamen del Senado, y entónces habrá llegado la ocasion de formular cálculos sobre las futuras eventualidades de la política.»

El colega romerista no quiere *inadmir el porvenir*. ¿Pues no estaba tan claro estos dias? ¿No aparecia ya todo arreglado?

Bien se ha guardado la tregua, pero al terminarse se descubre ya el lugar de la próxima batalla.

La reserva de nuestro apreciable colega no puede ser más elocuente.

ESCUELAS NORMALES.

«El progreso de la enseñanza pública depende en gran parte de la aptitud de los maestros que á ella se consagran; y no es posible tener maestros instruidos y con todas las condiciones que el desempeño de su difícil cargo exige, sin que las Escuelas normales donde aquellos se educan respondan en su organizacion y en sus medios morales y materiales de existencia á los adelantamientos de la época y á las necesidades de ese cuerpo docente llamado á influir con inevitable eficacia en los destinos futuros del país.»

Las anteriores palabras del señor ministro de Fomento han surgido al autor del siguiente artículo las consideraciones que en él contienen:

Ya era tiempo de que se legisase para estos establecimientos, cuyo personal ha venido estando tan huérfano; y al hacerlo, nos parece que sería muy justo se llevara á cabo el pensamiento iniciado más de una vez por escritores distinguidos, de que se nivelasen los sueldos del profesorado femenino con los del masculino; pues debe ser harto sensible para la mujer el que, sin causa justificada, su trabajo sea tenido en ménos que el del hombre. Y precisamente en los establecimientos que han sido el objeto de este artículo, si se analiza detenidamente y se juzga con imparcialidad, no podrá ménos de conocerse y confesarse que las directoras de las normales, por el mismo sexo de sus alumnas y circunstancias del personal de profesores auxiliares, que están ligados á otros cargos de su mayor interés, tienen más trabajo que los directores para desempeñar sus funciones, que son idénticas á las de éstos.

Pero no es sólo á que el personal de las Escuelas normales esté mejor retribuido á lo que debe alcanzar la reforma. Si estos establecimientos han de responder por su organizacion al elevado objeto para que se crearon y se sostienen, menester es

que la reforma abrace otros puntos muy importantes.

Uno de los que seguramente reclaman que más se fije la atencion, por su grande influencia en las Escuelas normales, es las prácticas que les están agregadas, y que creemos, apoyándonos en la misma ley, que no son sino una parte integrante de aquellas, no unas escuelas independientes, con vida propia, como algunos quieren aparentar que entienden.

Esas dependencias están, principalmente hoy, muy lejos de producir sus ventajas: por el contrario, no titubeamos en asegurar que las Escuelas prácticas no llenan el objeto para que se establecieron, y reportan además otros perjuicios de la mayor gravedad.

Respecto á lo primero, está en la conciencia de todo el que tiene lugar de observarlo que los alumnos-aspirantes no adquieren, ni pueden adquirir, los debidos conocimientos prácticos, tal como hoy procede. Los alumnos y alumnas rehuyen la asistencia á la práctica, que consideran como un perjuicio de sus adelantos, porque les priva de aprovechar todas las explicaciones de sus profesores, cuyo curso, especialmente en algunas materias, les es tan importante el seguir. Por otra parte, las Escuelas prácticas, que deben ser la norma de las demás, son necesariamente las peor organizadas. En las otras escuelas hay por lo general un pasante fijo, que ya suele ser muy frecuente el que pertenezca á la clase de maestros, mientras que en las prácticas de las normales, como las dos secciones en que se dividen, están en sala aparte, constituyendo como dos Escuelas, y los pasantes en una y otra son los aspirantes á maestros, resulta que la principal Escuela de la poblacion no lleva una marcha regular y uniforme, pues dos terceras partes del año está con pasantes novicios y variados, que ningun interés se toman por los adelantos de las niñas, y la otra tercera parte sin ninguno. Agréguese á esto que el regente tiene que dedicarse diariamente hora y media á la clase de lectura y escritura de los aspirantes, y fácil es deducir el verdadero estado de estas Escuelas.

Respecto á lo segundo, esto es, que las Escuelas prácticas sobre no favorecer á la enseñanza ni de sus niños ni de los aspirantes al magisterio reportan además otros perjuicios de gravedad, bien lo dicen las mismas resoluciones que la superioridad ha tenido que dictar sobre las consultas que ya las Juntas provinciales, ya los directores y directoras de Escuelas normales, se han visto en la necesidad de elevar á consecuencia de los disturbios que, siempre en perjuicio de los mismos establecimientos se presentan en ellos.

Generalmente existe un antagonismo entre los directores y los regentes que tiene en constante agitacion unos centros que tanto orden y prestigio reclaman. Los directores se encuentran responsables del cumplimiento de los deberes que la ley les impone; y si los han de cumplir, así sea empleando el tacto más delicado, se encuentran de frente con los regentes que no pueden transigir por tener inmediato un superior; con no manejar la consignacion del material de sus Escuelas, y con que los directores tengan que ver tambien con la matrícula y exámenes de sus niños; y sin consideracion alguna, unos más, otros ménos, todos con muy honrosas excepciones nacidas del buen talento, declaran la guerra al director, siendo los mismos que están llamados á inculcar la máxima del respeto tan necesario al principio de autoridad los primeros en hollarla.

¿Y no podría en la nueva ley de instruccion pública escogitarse un medio que mejorara la actual situacion sobre el punto que venimos tratando?

No obstante, vamos á dar tambien nuestra opinion.

Como los grandes males necesitan grandes remedios, quizá sería lo más conveniente á la enseñanza y al buen orden y disciplina de las Escuelas normales disponer que, como tiene lugar en otras carreras, hasta despues de haber terminado los estudios de las materias que abraza el programa no se dedicasen los alumnos á la pasantía. Así sus conocimientos serian más suficientes para salvar el escollo que fácilmente hoy se toca, de que algunos niños aventajados saben más, cuando ménos en algunas materias, que aquellos que, bajo cierto carácter y cuando necesitan irse adquiriendo buen nombre, se les pone como maestros. Tambien por poco que fuese el tiempo que se exigiera de práctica, un mes solo en dias consecutivos, sería de más provecho que uno ó dos años en la forma que hasta ahora se viene haciendo. De tal modo podrían estar completamente separadas las Escuelas prácticas de las normales, en distintos edificios, quedando aquellas con el carácter de superiores que hoy tienen, declaradas escuelas-modelos para que únicamente en ellas se adquiriesen los conocimientos prácticos, y gozando los regentes el prestigio de dar los certificados de haber hecho los alumnos sus ejercicios prácticos en el tiempo designado.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 1.º (noche).—Las juntas directivas de la izquierda de la Cámara han seguido tratando de la redaccion de un programa comun á todas las clases.

Hasta ahora se han puesto de acuerdo sobre los siguientes puntos, además de los convenidos anteriormente.

Libertad de reunion y asociacion, excepto para las congregaciones religiosas no autorizadas por la ley.

Libertad completa de imprenta.

Enseñanza laica gratuita y obligatoria.

Púsose luego á debate la cuestion de amnistía, la cual dió lugar á un vivísimo debate.

Como no parecia posible conciliar por el momento las diferentes opiniones, se acordó aplazar este asunto para otro dia.

LONDRES 1.º.—La reina Victoria de Inglaterra se halla enferma.

Ayer no pudo asistir á la iglesia.

PARIS 2 (mañana).—Se asegura que en la reunion que celebraron ayer los ministros en casa del presidente del consejo acordaron, en vista de la actitud de una de las izquierdas, pedir inmediatamente un voto de confianza á la Cámara de



# SECCION DE ANUNCIOS.

## GIMNASIA HIGIENICA

CALLE DEL CARBON NÚM. 9

DIRIGIDO POR

MANUEL SUAREZ GOMEZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

### REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.  
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

## CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.  
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.  
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores responsables.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.  
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

## SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—Calle de Hortaleza.—3.

VENID Y VEREIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.  
Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.

Levitás, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.  
Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.  
Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.

Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.  
Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.

Chaquetas de paño y astracan, á 40, 50 y 60 rs.  
Carriks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.

Batas de astracan y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.  
Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.

3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

### FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Sendas opuestas..... Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.  
El collar de esmeraldas..... Un tomo.  
El deber cumplido..... Un tomo.  
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

## SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

## ADORNOS para BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

GUALTERIO KUHN

## BOUQUETS para el PECHO



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, Guardia.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

### PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## OBRAS DE DON JUAN VALERA

|  | Pesetas. |
|--|----------|
| Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....  | 5        |
| Pepita Jimenez, edicion económica.....   | 2        |
| Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....   | 5        |
| Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....  | 3        |
| El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....  | 4        |
| Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....  | 3-50     |
| Doña Luz.....  | 2-50     |
| Tentativas dramáticas.....   | 2-50     |
| Poesías.....   | 2        |
| Estudios críticos, dos tomos.....  | 4        |
| Disertaciones y juicios literarios.....  | 6        |
| Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia. por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos..... | 9        |

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LOS

### CHOCOLATES

DE

## MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO, debido á su fabricacion especial y excelente gusto,

cabíendole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios:

### MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

Academia de Medicina de Paris.—Relato favorable, 11 Febrero 79.

### ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con éxito en diez y nueve hospitales para sanear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., de enfermos contagiosos.—Inapreciable para los cuidados íntimos de las señoras.

Por mayor, PARIS, 2, rue de Latran; Madrid, Sordo, 31.—Por menor, seores S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

## LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Maces 33, 2.º  
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

## 13, CLAVEL, 13

Comedores despachos y recibientes de roble, más baratos que en las almonedas. Primera casa en España de muebles de ébano y marfil y muebles de gran valor; se mandan á provincias.

13, CLAVEL, ALMACEN DE MUEBLES.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

### GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

## HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

## HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

## PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.

### FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, as teles de nata y crema, legitima butirra catalana.

### ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

### ESTADISTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

### NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

### LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

### FUMADORES.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878, con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NÚMERO 5.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes.

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra. Rebaja segun la importancia de los pedidos.

### ROVIRA VALDES, HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacen de papel.

### GAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

### DESCUBRIMIENTO.

NO MÁS ASMAS

NI OS,

NI SOFOCACION

CON LOS POLVOS

del

DR. H. CLERY,

de Marsella.

—MADRID, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, pasta 8 rs.; polvos, 16 y 38 rs. Señores S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Se compran galones.